



INFORME ANUAL DE LABORES 2021 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A SINIESTROS

PROGRAMA SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES “VA SEGUR@”



Introducción

En la Convención sobre los Derechos del Niño, que ha sido ratificada por casi todos los países del mundo, se afirma que todos los niños y niñas tienen derecho a disfrutar de un ambiente sin riesgos, al abrigo de las lesiones y de la violencia. Se declara además que las instituciones, los servicios y los establecimientos responsables de la atención o la protección de la infancia deben ajustarse a las normas establecidas, en particular en los ámbitos de la seguridad y la salud. No resulta fácil proteger estos derechos en todas partes, pero esto puede lograrse mediante medidas concertadas. Las y los niños están expuestos a peligros y riesgos en el día a día, y en todas partes son vulnerables a los mismos tipos de lesiones. Sin embargo, los entornos físicos, sociales, culturales, políticos y económicos en los que viven difieren enormemente, por lo que el entorno particular de cada menor es muy importante.

Las lesiones y la violencia son una de las principales causas de muerte infantil en todo el mundo. Las lesiones por accidentes representan casi el 90% de estos casos. Muchos de ellos quedan con algún tipo de discapacidad, a menudo con consecuencias de por vida. La necesidad de atención y rehabilitación y la posibilidad de que sufran discapacidades permanentes pueden tener una gran repercusión en su futuro, salud y educación, así como en su inclusión social y en los medios de subsistencia de madres y padres.

De modo que, considerando que una buena parte del tiempo de su vida los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes se encuentran en las escuelas y considerando que la mayoría de las personas que forman parte de estos grupos vulnerables, carecen de un seguro médico o de vida, se puso en marcha el 15 de abril de 2008 el Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@”, el cual protege con un seguro contra accidentes escolares a estudiantes de escuelas públicas de la Ciudad de México, así como a docentes, trabajadores(as) educativos(as), servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboran en beneficio del alumnado.

De esta forma, el Programa Va Segur@, en cumplimiento con el compromiso del gobierno por la equidad en la educación, contribuye en la disminución de la deserción escolar y la exclusión social de los grupos más vulnerables de la sociedad, es decir menores y jóvenes, que por causa de accidentes escolares no deseados y falta de recursos económicos para su atención médica pueden llegar a abandonar sus estudios y que a través de este programa social se garantiza que reciban las mismas oportunidades de acceso y permanencia en los servicios públicos educativos,



a fin de poder recibir educación de calidad en igualdad y equidad. Y lo hace extensivo a docentes, trabajadores(as) educativos(as), servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboren en actividades educativas con las y los estudiantes, con el propósito de preservar su salud y de apoyarlos para afrontar los accidentes escolares que puedan llegar a sufrir en el desarrollo de sus actividades escolares sin vulnerar su economía y garantizando su derecho al trabajo.

Objetivo general

El propósito del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@” es garantizar que 1,900,000 estudiantes del nivel básico hasta el nivel medio superior que estudian en escuelas públicas de la Ciudad de México, así como 70,000 docentes, trabajadores(as) educativos(as), servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboren en beneficio de las y los asegurados, cuenten con un servicio de aseguramiento y de atención médica de urgencia en caso de accidente escolar, que les permita afrontar el evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias y de esta manera reducir el riesgo de que abandonen sus estudios, contribuyendo en la protección y el cuidado necesarios para preservar la integridad física, psicológica y social de las y los estudiantes, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley General de Educación.

Objetivos específicos

1. Contribuir en la protección y el pleno ejercicio de los derechos en materia de educación y salud de la población estudiantil, maestros(as), servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboren en las escuelas públicas de nivel básico hasta el nivel medio superior de la Ciudad de México, para evitar el abandono escolar y el absentismo laboral.
2. Brindar a través de una aseguradora los servicios de aseguramiento y atención médica urgente, así como una cobertura de gastos médicos en caso de que las y los asegurados sufran un accidente, ya sea en las instalaciones de sus escuelas, o bien en los trayectos que realicen de su domicilio a la escuela y viceversa de manera ininterrumpida, incluyendo las actividades extraescolares, cuando se asista o participe en algún evento educativo, cívico, cultural, ecológico, deportivo o curso de verano organizados por las Autoridades Educativas o por Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías Políticas, dentro de la República Mexicana, que les permita salvaguardar su integridad física y afrontar el evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias.
3. Realizar acciones que contribuyan en la protección del empleo de las y los trabajadores educativos que laboran en beneficio de las y los estudiantes de la Ciudad de México, brindándoles atención médica para preservar su integridad física, psicológica y social.



4. Contribuir en la eliminación de factores de exclusión o discriminación de grupos prioritarios o en desventaja social.
5. Fomentar la equidad social y la igualdad sustantiva, promoviendo la igualdad de trato, oportunidades y derechos.



Datos estadísticos de enero a diciembre de 2021

El Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@” se mantuvo en periodo de suspensión derivado de la contingencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV-2, decretada en todo el país. De modo que, el Gobierno de la Ciudad de México implementó una serie de acciones dirigidas a mitigar la dispersión y transmisión del virus, y también, disminuir la carga de la enfermedad, sus complicaciones y muerte por COVID-19; dentro de las cuales se destacó la suspensión de clases tanto en escuelas públicas como privadas en todos sus niveles.

Y no fue hasta el pasado mes de junio del año 2021, cuando se retomaron las actividades académicas presenciales en las escuelas públicas de la Ciudad de México y con ello, se restableció la operatividad del Programa.

En este sentido, los siniestros atendidos para el año 2021, son los ocurridos a partir del momento de la reactivación: de junio a diciembre.

Población total atendida

Durante el periodo que se reporta, el Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@” dio aseguramiento y atención médica de urgencia a **3,777 alumnos(as), docentes, trabajadores(as) educativos(as) y prestadores(as) de servicios** de escuelas públicas de los niveles básico a medio superior en la Ciudad de México, conforme a la siguiente tabla:

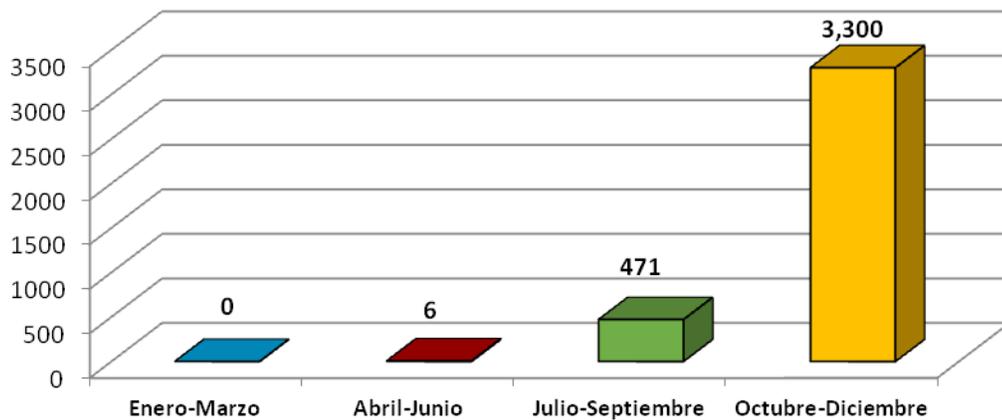
Tabla 1. Distribución trimestral del número de personas atendidas por el Programa “Va Segur@”

Periodo	No. de personas atendidas
Enero-Marzo	0
Abril-Junio	6
Julio-Septiembre	471
Octubre-Diciembre	3,300
Total	3,777



Respecto al total de las atenciones médicas realizadas en los trimestres reportados, se atendieron 3 casos especiales a los que se les amplió la suma asegurada básica de gastos médicos y servicios hospitalarios, con la finalidad de proteger y salvaguardar la integridad física de las y los asegurados.

Gráfica 1. Distribución trimestral del número de personas atendidas por el Programa “Va Segur@”



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Seguros Atlas S.A., enero-diciembre de 2021.

Género

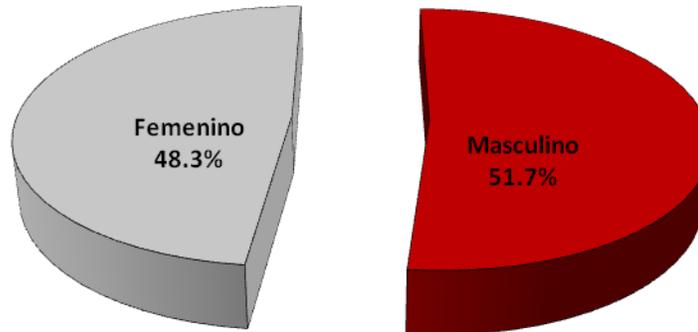
De acuerdo a las siniestralidades e informes reportados por la aseguradora durante este año, se tuvo que más de la mitad de la población beneficiaria que recibió aseguramiento y atención médica de urgencia, correspondió al género masculino (51.7%).

Tabla 2. Distribución de la población atendida por género

Género	Absolutos	%
Masculino	1,953	51.7
Femenino	1,824	48.3
Total	3,777	100



Gráfica 2. Distribución porcentual de la población atendida por género



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Seguros Atlas S.A., enero-diciembre de 2021.

Edad

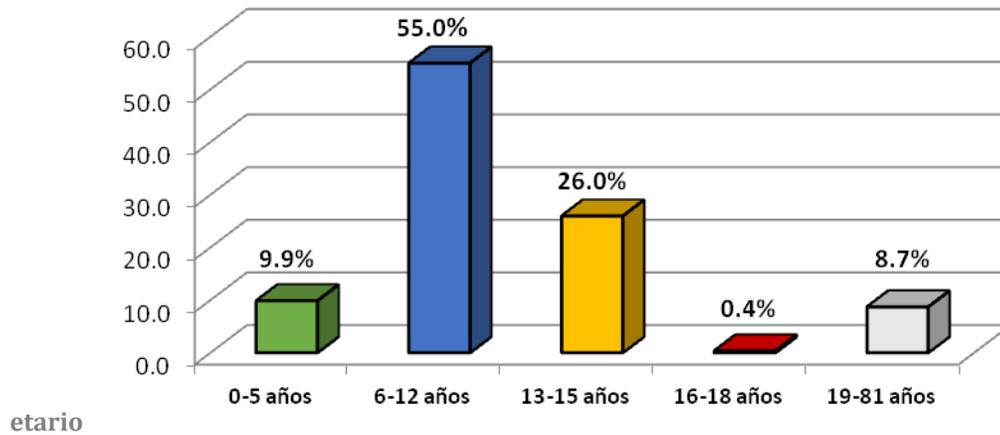
A continuación, se observa que el índice más alto de accidentes se registra en la población de entre 6 y 12 años de edad (55.0%); seguido por el rango de 13 a 15 años de edad (26.0%).

Tabla 3. Distribución de la población atendida por grupo etario

Grupo etario	Absolutos	%
0-5 años	373	9.9
6-12 años	2,080	55.0
13-15 años	981	26.0
16-18 años	14	0.4
19-81 años	329	8.7
Total	3,777	100



Gráfica 3. Distribución porcentual de la población atendida por grupo



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Seguros Atlas S.A., enero-diciembre de 2021.

Nivel escolar

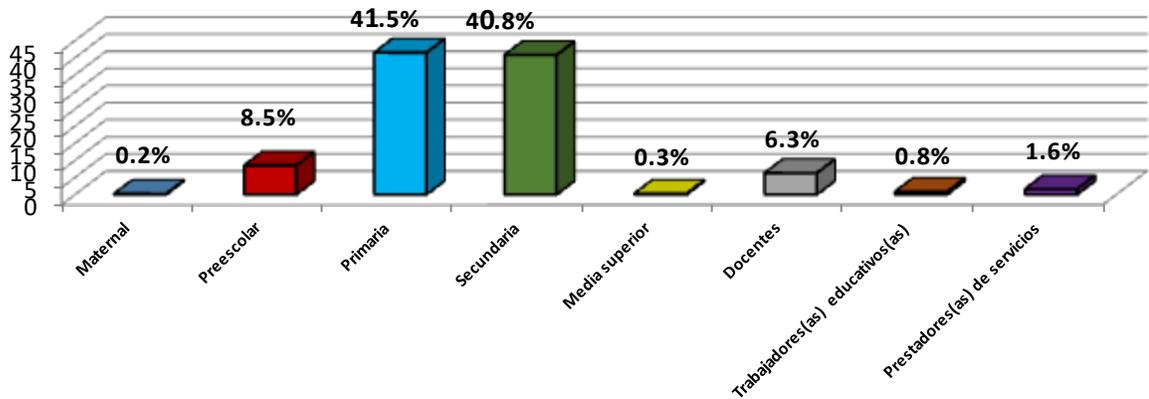
En cuanto al nivel escolar, se aprecia que entre los niveles de primaria y secundaria se encuentra el 82.3% del total de la población que hizo uso del seguro; lo que confirma la gráfica pasada (Gráfica 3), en la que se nos muestra que las y los alumnos de 6 a 12 años y de 13 a 15 años presentan el mayor índice de accidentes.

Tabla 4. Distribución de la población atendida por nivel escolar

Nivel escolar	Absolutos	%
Maternal	7	0.2
Preescolar	322	8.5
Primaria	1,569	41.5
Secundaria	1,541	40.8
Media superior	12	0.3
Docentes	237	6.3
Trabajadores(as) educativos(as)	29	0.8
Prestadores(as) de servicios	60	1.6
Total	3,777	100



Gráfica 4. Distribución porcentual de la población atendida por nivel escolar



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Seguros Atlas S.A., enero-diciembre de 2021.

Alcaldía

Se observa que en los planteles educativos que están ubicados en la alcaldía Iztapalapa, son donde ocurren el mayor número de accidentes (15.0%) y le sigue la alcaldía Gustavo A. Madero (14.3%).

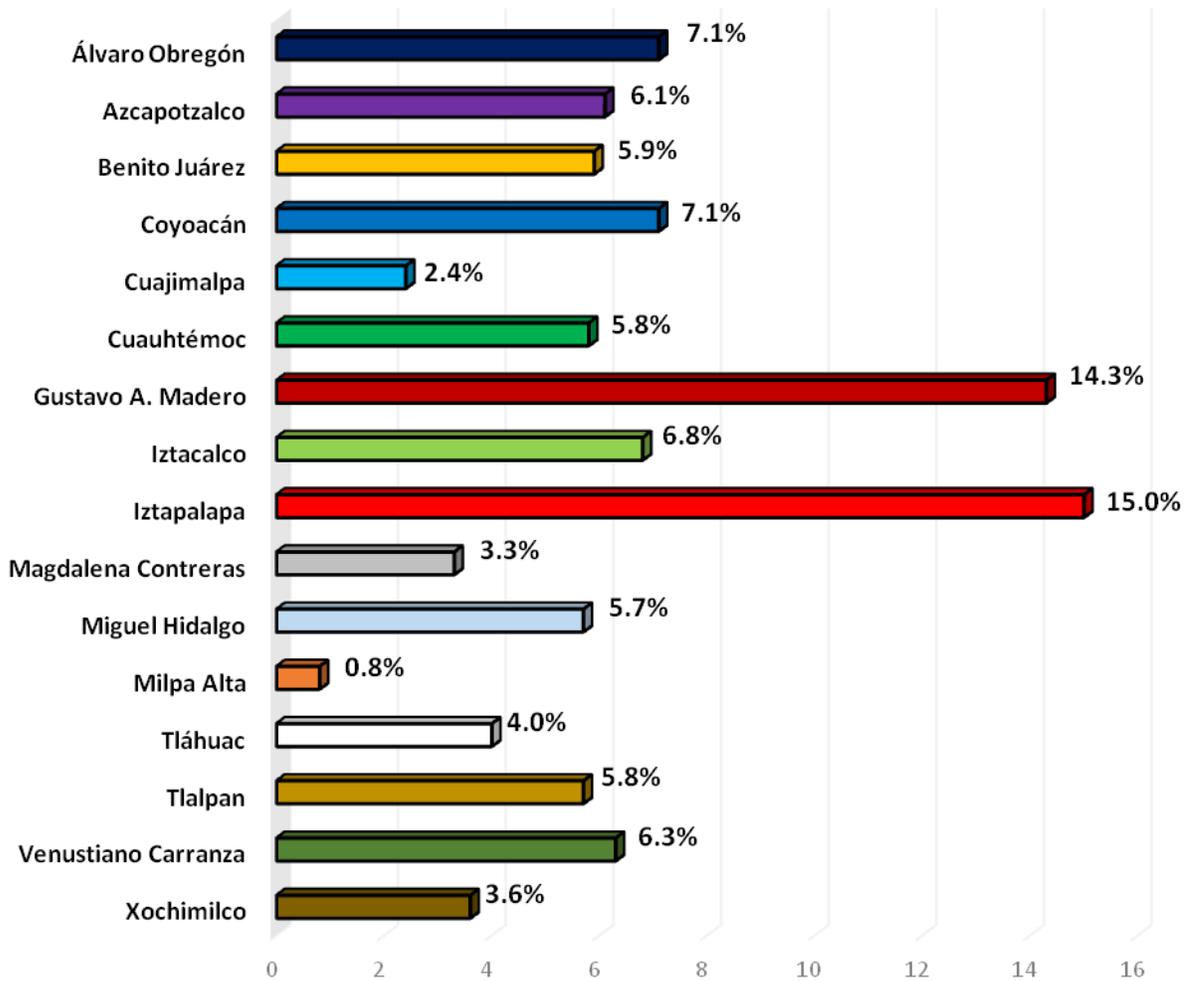
Tabla 5. Distribución de la población atendida por alcaldía del plantel educativo

Alcaldía	Absolutos	%
Álvaro Obregón	267	7.1
Azcapotzalco	230	6.1
Benito Juárez	221	5.9
Coyoacán	268	7.1
Cuajimalpa	89	2.4
Cuauhtémoc	220	5.8
Gustavo A. Madero	539	14.3
Iztacalco	258	6.8
Iztapalapa	568	15.0
Magdalena Contreras	126	3.3
Miguel Hidalgo	215	5.7
Milpa Alta	32	0.8
Tláhuac	150	4.0
Tlalpan	218	5.8



Venustiano Carranza	239	6.3
Xochimilco	137	3.6
Total	3,777	100

Gráfica 5. Distribución porcentual de la población atendida por alcaldía del plantel educativo



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Seguros Atlas S.A., enero-diciembre de 2021.

Región del cuerpo afectada

En seguida, observamos los datos por tipo de lesión o por el área física en donde se presentan más frecuentemente las afectaciones de las personas accidentadas; cabe mencionar que los golpes se presentan en múltiples regiones del cuerpo, así que para hacer más fácil el análisis de éstos, los datos se agruparon en 4 regiones básicas, siendo la de mayores afectaciones la zona de la cabeza (34.2%) y después las extremidades inferiores (30.7%).



Tabla 6. Distribución de la población atendida por región del cuerpo afectada

Región del cuerpo afectada	Absolutos	%
Zona de la cabeza	1,293	34.2
Zona media	304	8.0
Extremidades superiores	1,023	27.1
Extremidades inferiores	1,157	30.7
Total	3,777	100

Gráfica 6. Distribución porcentual de la población atendida por región del cuerpo afectada



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Seguros Atlas S.A., enero-diciembre de 2021.

Actividades relevantes realizadas por la Subdirección del Programa

- ✓ Se realizó la difusión en línea del programa en 25 planteles educativos mediante las plataformas google meet y zoom, a través de las asambleas escolares que llevaron a cabo las personas Servidoras de la Ciudad Educación como parte del programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”, los días entre el 8 y el 14 de septiembre del año en curso, donde a 880 personas entre directivos, docentes, padres y madres de familia, así como al personal operativo de dicho programa se les dio a conocer la operatividad del programa “Va Segur@”.



FECHA DE DIFUSIÓN	NIVEL ESCOLAR	PLANTEL EDUCATIVO	ALCALDÍA	NO. DE PARTICIPANTES
08/09/2021	Primaria	Mtro. Salvador M. Lima	Venustiano Carranza	31
08/09/2021	Primaria	Juan Ruíz De Alarcón	Gustavo A. Madero	28
08/09/2021	Primaria	Ignacio González Guzmán	Iztapalapa	25
08/09/2021	Primaria	Telpuchcalli	Azcapotzalco	30
08/09/2021	Primaria	Manuel Acuña	Cuajimalpa	29
08/09/2021	Primaria	Francisco Del Olmo	Milpa Alta	28
09/09/2021	Primaria	Fernando Celada, Club de Leones de la Ciudad de México No. 5	Xochimilco	66
09/09/2021	Primaria	Ignacio Rodríguez Galván	Tlalpan	29
09/09/2021	Preescolar	CAI No. 28 Bertha Von Glumer	Coyoacán	20
09/09/2021	Preescolar	Enrique Conrado Rebsamen	Benito Juárez	9
10/09/2021	Primaria	Tlahcuilo	Milpa Alta	29
10/09/2021	Preescolar	Prof. Ángel Salas	Azcapotzalco	31
10/09/2021	Preescolar	General Francisco Villa	Iztapalapa	19
10/09/2021	Preescolar	Teuhtli	Xochimilco	63
10/09/2021	Secundaria	José María Morelos y Pavón	Cuauhtémoc	21
13/09/2021	Primaria	José Vasconcelos	Iztapalapa	17
13/09/2021	Primaria	Profr. Enrique González Aparicio	Iztapalapa	55
13/09/2021	Secundaria	Octavio Paz	Iztapalapa	14
14/09/2021	Preescolar	Profra. Amalia Perla Méndez Ramos	Gustavo A Madero	12
14/09/2021	Preescolar	Pipilplan	Azcapotzalco	17
14/09/2021	Preescolar	Portugal	Cuajimalpa	91
14/09/2021	Secundaria	Albert Einstein	Miguel Hidalgo	97
14/09/2021	Secundaria	Alexis Carrell	Iztapalapa	61
14/09/2021	Primaria	Carlos María de Bustamante	Cuajimalpa	34
14/09/2021	Primaria	República Mexicana	Azcapotzalco	24



- ✓ Se realizaron 7 pláticas informativas de manera presencial el día 22 de septiembre del año en curso, a donde acudieron 262 personas Servidoras de la Ciudad Educación del Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”, con el propósito de que conocieran el funcionamiento del programa “Va Segur@”, ello con la intención de que puedan brindar información a la comunidad escolar de los planteles que visitan, cuando se les cuestione sobre cómo funciona “Va Segur@”; así mismo, se les hizo entrega de materiales informativos, tales como: dípticos, libretas, lápices, gomas, plumas y reglas.
- ✓ Se realizaron 4 pláticas informativas en línea mediante la plataforma zoom, los días 15 y 27 de septiembre del año en curso, en donde participaron 163 talleristas del *Programa Aprende y Crea DIFerente*, programa educativo del Gobierno de la Ciudad de México que a través del DIF de la Ciudad de México pone al servicio de niñas, niños y adolescentes, una oferta de clases extraescolares totalmente gratuitas en las áreas científica, artística y deportiva para apoyar su formación integral, el desarrollo de habilidades y valores, así como el ejercicio de su derecho a la educación, con el propósito de que conocieran el funcionamiento del programa “Va Segur@”. Y a través de la persona enlace, se les hizo llegar vía correo electrónico el díptico, aviso de accidente y presentación del programa.

FECHA DE DIFUSIÓN	PERSONAL	DEPENDENCIA	NO. DE PARTICIPANTES
15/09/2021	Talleristas	DIF de la Ciudad de México	30
27/09/2021	Talleristas	DIF de la Ciudad de México	133

- ✓ Se entregaron 1,995 kits del programa “Va Segur@”, entre las personas Servidoras de la Ciudad Educación del Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela” y a madres, padres y tutores(as) de las personas beneficiarias del programa “Bienestar para niñas y niños. Mi beca para empezar”, que asisten a las instalaciones del Fideicomiso Educación Garantizada a realizar algún trámite. Dichos kits contienen: lapicera, dos gomas, dos reglas, un bolígrafo, un lápiz y una libreta.
- ✓ Se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo con la aseguradora Atlas: la primera de ellas, fue el 1º de septiembre con la finalidad de dar seguimiento a las actividades del programa puesto que en junio comenzó a operar nuevamente el programa “Va Segur@”; y la segunda, fue el 8 de diciembre junto con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, en donde se atendieron temas prioritarios para dar seguimiento médico a casos anteriores. Aunado al seguimiento puntual a los asuntos naturales entre aseguradora y la Subdirección, vía telefónica y por correo electrónico.
- ✓ Con apoyo de las personas Servidoras de la Ciudad Educación, se realizó la entrega de 400 mil dípticos informativos del programa “Va Segur@” a madres, padres y tutores(as)



que acudieron a las asambleas del programa La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela, llevadas a cabo en los planteles de educación básica de la Ciudad de México.

Presupuesto

12

El presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2021 del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@", fue de \$127,574,220.00 (Ciento veintisiete millones, quinientos setenta y cuatro mil, doscientos veinte pesos 00/100 M.N.) a través de la partida presupuestal 4412 "Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos".

Sin embargo, como se informó desde el segundo trimestre de 2020 y a fin de salvaguardar el erario público de la Ciudad de México, se consideró para el programa "Va Segur@" **la suspensión temporal de la prestación del servicio de aseguramiento con la aseguradora adjudicada y así economizar el presupuesto aprobado**, en virtud que por causas de fuerza mayor no se contaría con la población a asegurar, ya que su finalidad es brindar un servicio de aseguramiento y atención médica de urgencia a las alumnas y alumnos de las escuelas públicas de la Ciudad de México, por accidentes que pudieran sufrir en sus planteles educativos y trayectos de casa a escuela y viceversa, por lo que quedaría sin materia y cobertura la prestación del servicio de aseguramiento del programa, esto como ya se señaló antes, derivado de las restricciones planteadas por el Gobierno local y federal en el combate a la pandemia por COVID-19.

El 19 de mayo del año 2021, la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en coordinación con el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes, informaron en videoconferencia de prensa que a partir del 7 de junio se reanudarían las clases presenciales en todas las escuelas de la Ciudad de México de manera voluntaria, ordenada, escalonada, segura y con todas las medidas para evitar contagios, esto con la finalidad de reforzar los conocimientos que se tuvieron durante la pandemia por al menos un mes, antes de concluir el ciclo escolar 2020-2021.

Con lo anterior, a partir del 7 de junio de dicho año, se reactivó la operatividad del *Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@"*.

De tal forma que, el presupuesto modificado para el ejercicio fiscal 2021 para el Programa fue de \$ 74, 418, 295.00 (Setenta y Cuatro millones, Cuatrocientos Dieciocho mil, Doscientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.), con el que se efectuaron los pagos para los meses de junio a diciembre.